

Gaceta Oficial

de Costa-Rica.

AÑO 1.

San José, Diciembre 14 de 1859.

NÚM. 22

CONTENIDO.

OFICIAL.

TRIBUNAL Supremo de Justicia.—Lista de deudores morosos á la Hacienda pública:
PROVIDENCIAS judiciales.
SERVICIO público.

NO OFICIAL.

LA GACETA.
ECRIPA: Crónica de la 2ª Quincena de Octubre.
REPRODUCCIONES.
REMITIDO.
AVISOS.

OFICIAL.

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA.

Lista de deudores morosos á la Hacienda pública, por derechos de 2ª y 3ª instancia.

En el Juzgado de Don Ramon Quiros.

Enado Pedro Morales.....	59 3½
Felix Morales.....	21 3
Norberto Chavez.....	13 7½
Prudencio Garro.....	20 1½
Cesferino Segura.....	21 5½
Dom. Gonzales (de Puntarenas.....)	18 4½
	155 1½

En el Juzgado que ha sido á cargo de Jusef-Libros Liedos, Carranza y Arguello.

Casa de Alfaro, Chacon y Alv.....	51 5
Prudencio Castro.....	24 2
Juan Otárola.....	6
Gertrudis Aguilar.....	8 1½
Cruz Rojas.....	4 1½
Mortual de Juan Mendez.....	15 6½
Gorgonio Rojas.....	9
Cayetano Pizzi.....	17 2½
Mortual de Cruz Marino.....	24 3½
Juana Montero.....	3 6½
Marcos Mora.....	17 0½
Blas Basquez y Maria Soto.....	7 4½
Mercedes Chacon.....	17 2½
	203 4½

Juzgado de Hacienda.

José Dolores Muñoz.....	7 6
Mariano Castro.....	12 ½
Manuel Falias.....	10 6
Hipol. Ramirez y Bart. Brenes.....	17 6½
	48 3

Auditoria de Guerra.

Juan Bruno Sanchez.....	15 6
José Antonio Aiguic.....	11 4
Eugenio Zamora.....	13 2½
Roman Montero.....	14
Mortual de Manuel Miranda.....	9 1
Gregorio Rojas..... [1]	7 4

[1] Esta cantidad se comprometió á pagarla D. José Maria Castro Blanco.....

71 1½

Juzgado del Crimen de San José.

Luis Picado.....	3 1½
José Marin.....	6 6
Anastasio Serrano.....	43 2½
	53 2

Juzgado civil de Cartago.
Policarpo Saenz..... - 15 ½

Juzgado municipal de ídem.
El Síndico Procurador Fp..... - 6 5½

Juzgado de Alajuela.
Herederos de D. Anton. Figueroa - 67 6
Agustina Lopez y Salvador Solera - 15 1
Antonia Perez..... - 14 2½
Herederos de D. Joaq. Mendez - 8 6½
Toribio Zamora..... - 6 0½
Francisco Lizano..... - 3 2½
Maria Agust. Lopez y J. Pozvas - 10 5½
Roque Eduarte..... - 9 2
Manuel José Castillo..... - 10 5

146 5½

Juzgado de Puntarenas.
D. Francisco G. Cáceres..... - 22 2'

Nota. Esta lista se seguirá publicandó, on exclusion de los que vayan pagandó.
San José, Octubre 15 de 1859.

N. Gallegos.

REHATES

A las doce del dia veintuno del corriente mes, se rematarán en el mejor postor, dos pedazos de terreno y un cafetal, situados en el barrio de San Vicente, siendo el primero como de media manzana, entre los linderos siguientes: al Norte y Este con calle que vá para los sitios: al Sur con potrero del Sr. Jesus Granados, quebrada de San Francisco de por medio; y al Oeste, con potrero del Sr. Rafael Montero, valorado en treinta y cinco pesos. Dos pedacitos que lindan el primero al Norte con la calle de la carreta; al Sur y Este, con terreno de la Señora Josefa Carranza, y al Oeste con terreno del finado Manuel Araya; y el segundo al Norte, con la misma calle de la carreta; al Sur y Oeste con terreno del Sr. Pedro Alvarado; y por el Este con terreno del finado Manuel Araya, valorados los dos en treinta pesos; y el cafetal linda al Norte y Oeste con terreno del finado José Maria Guzman; al Sur con la referida calle de la carreta; y al Este con cerco de la Señora Josefa Avila, valorado en ciento ochenta pesos, con la actual cosecha que tiene: todo de la propiedad del Sr. Rafael Chacon, y

se vende judicialmente en este juzgado el dia y hora indicados para pagar á sus acreedores.— Quien quisiere hacer postura, ocurra, y se le admitirá siendo arreglada.

Judicatura civil y de comercio en 1ª instancia de la Provincia.—San José, Diciembre 12 de 1859.

Ramon Quiros.

Juan José Madriz.—Tomás Brenes.

A las doce del dia veintidos del corriente mes, se rematará en el mejor postor, una finca con casa de habitacion, y treinta y tres manzanas de tierra, situada en el parage de San Mateo, entre los linderos siguientes: al Norte, con terreno de Doña Juana Flores y Tomás Villavicencio; al Sur, con terreno de este último; al Este con terrenos denunciados como sobrantes por D. Valentín Castro; y al Oeste con terreno del mismo denunciado: cuya finca es propia del finado D. José Manuel Quiros, está valorada en mil ciento noventa pesos, y se vende de órden de este Juzgado para hacer pago á su acreedor el Sr. Ramon Blanco.— Quien quisiere hacer postura, ocurra, y se le admitirá siendo arreglada.

Judicatura civil y de comercio: San José, Dieb. 12 de 1859

Ramon Quiros.

J. J. Madriz. Tomás Brenes.

A las doce del Lunes dieznueve del corriente, se rematará una casa, con el solar en que está ubicada, sita al Oriente de esta ciudad, calle de la Soledad, que linda por el Norte, con casa y solar de la Señora Josefa Arguedas; por el Sur, con casas y solares de los Señores Santiago Muñoz y Manuela Rojas, calle de por medio; por el Este, con casa y solar del Señor Pedro Carbajal; y por el Oeste, con casa y solar de Don Mateo Mora, propia de los herederos de los finados José Antonio Lopez y Maria Monge. Es-

tá valuada en mil docientos pesos, y se vende judicialmente en este despacho, á pedimento de interesados, por no admitir cómoda division, y para pagar deudas y costas. Las personas que quieran comprar, pueden ocurrir á esta oficina el dia y hora indicados, que se les admitirá la postura que hicieren, siendo arreglada.

Juzgado 1ª civil y de comercio en 1ª instancia.—San José, Diciembre 13 de 1859.

R. Carranza.

Romualdo Segura.—Juan P. Gonzales.

ORDEN.

El dia 31 de Diciembre inmediato se cumple el término que fijó la Gobernacion para que estuviesen hechas todas las aceras en esta capital; al efecto se avisa por última vez: que cumplido aquel término, la Policía hará á costa de los interesados las aceras que faltan, sin perjuicio de cesijir de cada uno de ellos diez pesos de multa en favor del fondo respectivo.

Así mismo se advierte que las aceras además de cubrir todo el frente de la calle aun cuando en este solo se encuentren tapias ó cercas de madera, deberán ser bien hechas de ladrillo ó enlozado con mezcla, y de ninguna manera de tierra ó empedrado descubierto, pues las que así se hagan, serán obligados los dueños á refaccionarlas bajo las penas designadas.

Gobernacion de la Provincia, San José, Noviembre 21 de 1859.

José A. Pinto.

CONTABILIA DEL CREDITO PUBLICO.

Para terminar la cuenta que lleva esta oficina, se necesita que ocurran á cambiar los créditos que faltan; y para esto tengo órden de señalar como último término el 31 de Diciembre próximo. Los que hasta esa fecha se queden, ya no pedrán ser admitidos.

San José, Noviembre 28 1859.

Francisco Echeverria.

Por órden gubernativa n.º 249 de 11 de Julio próximo pasado.

se previene "que todas las personas que tengan patente para venta de licores extranjeros, vinos y cerveza; deben presentarla al Inspector de Tesorerías subalternas, para que se tome razon, bajo la inteligencia que sin esta formalidad, las patentes no tendrán ningún valor" y lo pongo en conocimiento de todos los interesados para que ocurran en todo este mes de Diciembre á dar cumplimiento á esta disposicion, advirtiéndole que quedan sujetos á las penas que la ley establece, sino ocurren en el tiempo fijado.

San José, Diciembre 5 de 1859.

Miguel Carranza

NO OFICIAL,

LA GACETA.

FIESTAS.

Ya han empezado nuestras fiestas; el mes de diciembre es el mes de regocijos generales. Nada mas natural: los cristianos celebramos el nacimiento del hijo de Dios, del Redentor del género humano: los filósofos, el del maestro de la filosofía; los republicanos, el del fundador de la democracia.

Dichosos de los que aun esperan: de esperanzas se vive en este mundo.

Volviendo á la cuestion fiestas, diremos algo de las de Heredia.

Como no tuvimos el gusto de hallarnos en las que tuvieron lugar el año pasado, no podemos establecer paralelos entre unas y otras; sin embargo, á juzgar por la voz comun, aquellas estuvieron infinitamente mejores. Esto tambien lo consideramos natural: estamos atravesando una crisis en nuestra situacion: odios, resentimientos, divisiones, todo se conserva aun: las grandes raices que un largo periodo administrativo logró sembrar, no pueden desaparecer sino lentamente; mientras tanto, tenemos que sufrir las consecuencias de nuestro actual estado de cosas.

Por otra parte, el alarma difundida por algunos, tontos los unos, malvados los otros, y tantos y malvados los mas (hablamos de los pasquines) ha enjendrado la desconfianza y el temor en la clase sencilla de la sociedad. Por fortuna nuestro pueblo es matemático y pronto, pronto resuelve los mas difíciles problemas de empieomanía, despejando la incógnita; esto es, el hambre.

Las fiestas de Heredia han

sido bien concurridas, tanto por las personas notables de las demas provincias, como por lo que entre nosotros se llama pueblo. El Presidente Provisorio, los Ministros del Despacho, el Presidente del Congreso y varios otros altos empleados, las honraron con su asistencia y con la parte que tomaron en el regocijo general. Pero sobre todo, habian algunas flores del jardin josefino entrelazando y matizando con sus vivos y bellos colores á las graciosas heredianas, y á otras bellezas extranjeras y de las demas provincias que habian concurrido.

El recibimiento que se hizo al Presidente fué satisfactorio, no solo por el número y clase de personas que salieron á su encuentro, sino tambien porque, se retrataba en los semblantes de casi todos, la verdadera alegría, el gozo sencillo del corazon, no la política forzada que el miedo y el poder infunden. Nada de humillaciones ni bajezas, el tiempo de tales cosas ya pasó: hoy no hay súbditos sino ciudadanos.

La noche del sábado se pasó alegremente entre los placeres de un agradable baile que fueron obsequiados el Presidente, los miembros de la administracion y demas personas notables: la concurrencia fué numerosa: el placer y la confianza se veian en todos los semblantes: las josefinas, heredianas y extranjeras que, tanto contribuyeron á embellecerle siendo su principal adorno, probaron lo que tantas veces han probado: que son cultas, complacientes, bondadosas y lindas. No hubo brindis ni discursos; pero si se oyeron gritos de entusiasmo arrancados al corazon, con ese lenguaje sencillo que tambien es elocuente.

El Presidente participó gustoso del contento general. Su porte sencillo, sus buenas maneras, su afabilidad para con todos, afabilidad verdadera, no la política falza y estudiada de los que en el mando usan para captarse la voluntad pública, enjendran la confianza en cuantos le rodean. En la tarde del Domingo regresó el Presidente á la capital siendo acompañado por un considerable número de personas distinguidas y por su brillante Estado Mayor. Su ausencia produjo un inmenso vacío y la tarde del Domingo no

fué tan animada como la anterior. La noche fué dividida entre el teatro y un bailecito de confianza con que fué obsequiado un refuerzo de bellas y graciosas josefinas que llegaron aquel día. Se acabaron al fin las fiestas, por que todo en este mundo acaba, en cuyo número se cuenta el presente artículo; pero esperamos aun, la cosecha de fiestas que apenas empieza y nos prometemos algunos ratos mas de placer.

TEATRO.

En el n° 139 del Album, correspondiente al 18 de Noviembre último, tuvimos el gusto de leer un comunicado sobre teatro, escrito por una buena pluma y lleno de buen gusto. En él se extrañaba la escasez de asistencia, con actores de la clase de los Señores Castell y Señora. Nosotros que participamos de la misma extrañeza, porque, reconocemos el mérito de que están dotados, tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que, otra vez nuestro teatro será ocupado y volveremos á oír esas armonias sublimes salidas de la boca de la graciosa Señora de Castell, como notas arrancadas á una lira siempre inspirada: volveremos á oír el caracterizado actor que tan facilmente mueve nuestros corazones, haciéndonos sentir las diversas impresiones de los personajes que representa; oiremos nuevamente la voz sonora y melodiosa del Señor Alió, las gracias de Palomera; en fin, veremos á todos y á cada uno de los miembros de la compañía, esforzarse en contentar al público.

Pero en cambio, preciso es que este mismo público les satisfaga por su parte, concurriendo á dar animacion y vida á nuestro teatro y á responder el trabajo que los artistas se toman por darnos buenos ratos de placer.

Creemos que el domingo próximo empezará sus trabajos la compañía, y podemos asegurar se darán piezas escogidas, entre ellas, algunas de la brillante pluma del célebre Eguilar, autor de la "Vaquera de la Finojosa"

El nombre de este autor, para los que han visto en escena la "Vaquera de la Finojosa," es por sí solo su principal recomendacion. Nosotros no la echamos de críticos, somos tal vez unos tontos en esta ma-

teria; pero tal como somos, creemos que el señor Eguilar ha entrado en la escuela de las musas con pies de gigante, ha pulsado con mano maestra las cuerdas del harpa, de esa música del alma que se llama poesía; que saliéndose de los viejos límites del teatro, ha invadido el terrero con un género enteramente nuevo, siendo su creador como el inevitable Breton en las comedias de costumbres. Preparémonos pues á no perder una sola funcion.

EUROPA.

CRONICA DE LA 2ª QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

Dia 16.—Viena 15. Esta mañana ha entrado en Viena el Emperador de Austria.

Trieste 15. Mouktar-Bey ha traído al virey de Egipto una carta del grau-visir, intimándole la orden de que suspenda las obras del Canal de Suez hasta que el Sultan resuelva la cuestion de acuerdo con las potencias europeas.

Los conspiradores turcos se muestran de una arrogancia inaudita, en presencia del Tribunal, y aun del Sultan. El plan de ellos no era reaccionario, segun se dijo al principio, sino reformador, liberal. Tomaban de la Francia sus instituciones civiles y administrativas, de la Inglaterra, sus instituciones políticas, y de Alemania, su sistema federal, á fin de reunir al Imperio las provincias que se van separando de él. Algunos cristianos debian ocupar altos puestos. El proyecto de federacion irrita mucho al Austria contra los conjurados turcos, á causa de sus provincias slavas. El Austria amenaza con una intervencion armada, á lo cual se oponen Francia, Inglaterra y Rusia.

Madrid, 13. La *Correspondencia* anuncia que Marruecos ha respondido á las primeras proposiciones de España, ofreciendo satisfacciones, pero aun no ha respondido al ultimatum. Hay esperanzas de una solucion pacífica.

Dia 17.—El *Times* del 15 dice que en el futuro Congreso figurarán 11 potencias europeas, á saber, las cinco grandes potencias y la Suecia, España, Portugal, Nápoles y Roma.

Génova, 15. El Rey acaba de llegar aquí, para recibir á la Emperatriz viuda de Rusia. La ciudad le ha hecho una acogida brillante y entusiasta.

Calcuta, 9 de setiembre. Ferroz-Schah ha atacado la estacion inglesa de Mundilaisar, en las In-

adidas centrales, y ha puesto en libertad á 700 prisioneros. El capitán Howes agente político, ha sido muerto.

Madrid, 15. Hoy sale de Madrid el general Serrano. Esta noche, á las doce, espira el plazo concedido á Marruecos, para dar satisfacción. La *Correspondencia* declara que si el cónsul de España no ha recibido satisfacciones el 15, abandonará á Tángier. Después ya no se admitirán.

Día 18.—Hoy se lee en el *Monitor*:

El tratado de paz entre la Francia y el Austria se ha firmado hoy (17) en Zurich por los Plenipotenciarios de Austria y por los Plenipotenciarios de Francia.

El Emperador Napoleon ha recibido, en su palacio de San Cloud, al general Dabormida, ministro de negocios extranjeros de Cerdeña.

También ha recibido S. M. I. á las diputaciones de Toscana, Módena y Parma.

Berna, 17. El Consejo federal ha comprado los vapores austríacos del lago Mayor, con todo su material por 400,000 frs.

Día 19.—La *Patrie* dice que van á concluirse otros dos tratados, uno entre Francia y Cerdeña, para la cesion de la Lombardia, y otro que será el acta general entre las tres potencias.

Nápoles aumenta cada día el ejército de observacion que ha formado en las fronteras de las legaciones. Dícese que ascenderá á 30,000 hombres. El general Pianelli manda la vanguardia, en el Tronto, y el general Viale, la reserva en San Germauo.

Bombay, 27 de Setiembre. Asegúrase que las autoridades de Pekin estan dispuestas á recibir á los embajadores de Francia y de Inglaterra. Sin embargo, el gobierno de Calcuta envia 15,000 hombres á la China.

Madrid 17. El gobierno declara á las Cortes que antes de espirar el plazo otorgado al Emperador de Marruecos, se ha recibido la noticia de que aquel Monarca dará las satisfacciones pedidas. En seguida se han pedido á Marruecos garantías para lo sucesivo, y se espera una pronta respuesta.

Marsella 10. De Marruecos dicen que el Emperador victorioso ha llegado triunfalmente á Mequinez. Su competidor ha apelado á la fuga. El nuevo Emperador ha decretado la libertad de comercio en sus Estados.

Día 20.—Parma, 18. Continúa el proceso y se hacen nuevas prisiones. El ayuntamiento ordena la destruccion de la columna

sobre la cual fué colocada la cabeza de Anviti.

Londres, 19. El *Morning-Post* dice que las cuestiones que la Conferencia de Zurich deja al congreso, con las de restauracion del Gran-duque de Toscana, la del gobierno romano y la de anexion de Parma y Módena al Piamonte.

Constantinopla, 18. Ali-Bajá es destituido, y reemplazado por Mehemed-Kuprisli Bajá sin otra modificación en el gabinete.

Las seis potencias signatarias del tratado de Paris han pasado á la Puerta una nota idéntica, reclamando prontas reformas, sobre todo en hacienda, sino quiere que la Europa decida otra cosa, en caso de continuar la Puerta eludiendo siempre sus promesas.

Madrid, 18. Las Cortes discuten el presupuesto sin oposicion. Se espera de un momento á otro la respuesta de Marruecos á la peticion de garantías para lo sucesivo. Entretanto, los aprestos de guerra continúan.

Día 21.—Madrid, 20. El Congreso vota la autorizacion al Gobierno para negociar con Roma.

La *Correspondencia* aconseja á los ministros que en vista de las declaraciones insuficientes dadas por el gobierno de Marruecos, recurra á las armas, y aprueba la resolucion del gobierno ordenando al Cónsul de S. M. que abandone á Tángier.

El Duque de Montpensier ha sido nombrado infante de España.

La *Gaceta* del 15 publica varias disposiciones relativas á la administracion de justicia en ultramar.

Franfor, 20. Varios Estados alemanes piden á la Dieta la revision de la constitucion militar federal.

Breslau, 20. El Emperador de Rusia y el Príncipe Regente de Prusia van á tener aquí el 23 una entrevista. Dícese que también vendrá á ver al Czar el Emperador de Austria.

El gobierno prusiano envia á la China y al Japon una flotilla, la fragata *Thetis* y las corbetas *Frankenlob* y *Arcena*, con un Consejero de Estado que vá á celebrar tratados con la China, Siam y el Japon.

Londres, 19. El *Times* dice que las relaciones entre la España y la Inglaterra no han cesado un instante de ser amistosas.

Día 22.—Madrid 20. No siendo satisfactoria la respuesta de Marruecos relativamente á la fijacion de fronteras reclamada por la España, la guerra parece cierta.

Va á celebrarse consejo, presidido por la Reina, en el cual se someterá á la aprobacion de S. M.

la decision de los ministros ordenando al Cónsul de España que abandone á Tángier.

Londres, 21. El *Times* critica el tratado firmado en Zurich, y dice que la Inglaterra no debe tomar parte en el Congreso si los Duques han de ser restaurados.

Zurich, 21. El Conde de Colloredo, primer representante del Austria, está á la muerte, de un ataque apoplético.

Turin 21. La prensa sarda dice que si la guerra estalla en la Romanía y Nápoles interviene á favor del Papa, Cerdeña interviene á favor del gobierno de Bolognia.

En Palermo ha estallado una insurreccion, que logró sofocar el gobierno napolitano á cañonazos.

De Egipto dicen que habiendo surgido una grave desavenencia entre los embajadores frances é ingles en Constantinopla, á propósito del Canal de Suez, el Sultan, para librarse de las obsesiones del ingles, ordena la suspension de las obras, hasta que la Europa decida.

Día 23.—Madrid, 21. El general O'Donnell anuncia á las Cortes que el gobierno ha ordenado á su encargado de negocios en Tángier que se retire. Se espera que mañana anunciará el gobierno á las Cortes la declaracion de guerra á Marruecos.

Id. 21. El general O'Donnell anuncia al Congreso que una vez desvanecidas las esperanzas de que el gobierno de Marruecos acepte las condiciones propuestas por la España, la declaracion de guerra se llevará á efecto cuando el Cónsul de España en Tángier llegue á Algéceras.

Roma, 20. El Papa acaba de entrar en Roma, aclamado por el pueblo, de vuelta de su expedicion á Castel-Gandolfo y Porto-d'Ancio.

Creese que la suspension de las obras del Canal de Suez no se llevará á cabo; porque la carta traída al virey por Moulktar-Bey era del gran-visir Ali, que ha sido ya destituido y reemplazado.

La Inglaterra confia el mando de las tropas en China á lord Clyde (sir Collin Campbell), el vencedor de la insurreccion india.

Día 24.—Madrid, 22. El gobierno ha declarado á las Cortes que va á comenzar la guerra contra Marruecos. Esta declaracion ha sido acogida con un entusiasmo inmenso. Los oradores de todos los partidos presentan proposiciones de apoyo al gobierno en el Senado y en el Congreso. Los periódicos todos se ponen también á la disposicion del gobierno.

Las tropas francesas de la Argelia debieron empezar el 21 sus operaciones contra Marruecos en combinacion con la flota que está en Algeciras. Creese que Francia y España están de acuerdo para esta doble guerra, tan contraria á los deseos de los ingleses.

Viena, 22. El baron de Hubner deja el ministerio de la policia reemplazándole el baron Thierry.

Día 25.—Madrid 23. La *Correspondencia* anuncia que probablemente á mediados de la semana se organizarán los cuerpos destinados á operar en Africa. El general O'Donnell partirá al mismo tiempo.

Roma 22. El gobierno pontificio ha recibido la noticia de que Menseñor Leziroli, obispo de Rimini, y otros sacerdotes han sido presos. Las autoridades de Pesaro han interceptado cartas de emisarios que tenían por objeto escitar á la rebelion á las provincias y á las tropas del Santo Padre.

Día 26.—Dicen que la entrevista del Papa y el Rey de Nápoles queda aplazada. Es grande la inmigracion de eclesiásticos de la Romanía. Cuatro fragatas napolitanas cruzan observando los movimientos de Garibaldi.

(Continuará.)

REPRODUCCIONES.

(Del Times de New-York. Octubre 13)

MR. MEAGHER Y LOS FILIBUSTEROS.

Se nos ha asegurado con buen fundamento que el rumor de que hace referencia nuestro corresponsal de Washington, relacionando la visita del Sr. T. M. Meagher á Costa Rica con el nuevo movimiento filibustero, es enteramente infundado. El Sr. Meagher va solamente por negocios privados, y volverá por el vapor de Noviembre.

Se nos ha informado también que él tiene tan pocas simpatias como relaciones con este movimiento; y que aunque él en otro tiempo aprobó las cruzadas de Walker y sus asociados, se convenció desde tiempo atrás de que ellos eran altamente dañosos no solamente al país que invadieran sino á todas las partes que tuvieron relacion con ellos.

Panamá, N. G., Noviembre 8 de 1859. Señores Editores del Star y Herald.

Apreciables Señores míos:

A mi llegada aquí, de Costa-Rica, hace uno ó dos días, vino á mis manos el "Times de New-York" de 12 del próximo pasado.

En este periódico he visto que se asegura por un corresponsal que escribe de Washington, firmándose Q., que un rumor bien fundado me acusa de haber ido á Costa-Rica como agente del ex-Presidente Mora para usar allí de mis privilegios como turista-pliegos, y llevar adelante ciertas empresas revolucionarias.—Se dice también que yo tenía complicidad con el general Walker, y me proponía alistar en sus servicio á cuantos irlandeses descontentos encontrara en mi camino por los trópicos.

Todo esto es absurdo y ridículo, y mis amigos aquí se han burlado ya tanto de la idea que estaba algo dispuesto, por urbanidad, á dejarla correr; pero como las gentes en general son tan locamente pre-

piensas á creer como el evangelio cuanto encuentran escrito en un periódico, resultando mas ó menos daño de todas las falsedades que por buen humor ó por desprecio se permiten circular, he creído que es mejor declarar de una vez que, cuanto se ha dicho sobre el asunto en cuestion es enteramente una falsedad.

Es falso en todos sus pormenores, falso desde el principio hasta el fin, y yo niego que tenga ó haya tenido el menor fundamento; desafiando por el presente al corresponsal de Washington al Times de Nueva York, para que presente sus pruebas; en la inteligencia de que no haciéndolo quedará convertido ante el público, ante quien lo acuso de plano, de haber usado de mi nombre inmodestamente y con desdoro solo por el gusto de dar publicidad á un párrafo calculado para escitar un poco de sensacion y la charla.

Tengo el honor de ser con sincero respeto de

Ustedes atento servidor.

Thomas Francis Meagher.

VARIEDADES
LITERARIAS Y POLITICAS,
POR EL VIZONDE
DE CHATEAUBRIAND.
DE LA INGLATERRA
Y DE LOS INGLESES.

Junio de 1800.

Si un instinto sublime no ligase al hombre á su patria, su condicion mas natural sobre la tierra seria la de viagero; porque existe en su corazon cierta inquietud que le impule sin cesar fuera de sí; quiere verlo todo, y se entristece y queja cuando todo lo ha visto. Yo he recorrido algunas regiones del globo; pero confieso que he observado mas el desierto que los hombres, entre los cuales, en último resultado, suele encontrarse con mucha frecuencia la soledad.

He permanecido poco entre los alemanes, portugueses y españoles; pero he vivido mucho tiempo entre los ingleses: este es hoy el único pueblo que disputa el imperio á los franceses, y de consiguiente hasta sus mas insignificantes pormenores no pueden dejar de ser interesantes.

Erasmo, que es á mi ver el viagero mas antiguo que ha hablado de los ingleses, hallándose en Londres en tiempo de Enrique III solo vió bárbaros y chozas ahumadas. Mucho tiempo despues Voltaire, que necesitaba un filósofo perfecto, le colocó entre os cuakeros, á las orillas del Tamisis. Las tabernas de la Gran Bretaña fueron la residencia de los incrédulos, de la verdadera libertad, etc., etc., aunque sea hartó conocido que la Inglaterra es el pais del mundo donde menos se habla de religion y mas se la respeta, donde menos se agitan esas cuestiones ociosas que turban los imperios.

Yo creo que el secreto de las costumbres inglesas debe buscarse en el origen de este pueblo: mezcla de sangre francesa y alemana, forma el matiz entre estas dos naciones; y su política, su milicia, su literatura, sus artes, su carácter nacional, mas parece se hallan colocados en este medio; pues que á mi ver, á la sencillez, á la calma, á la sensatez y al mal gusto germánico, reúnen en parte los ingleses el esplendor, la grandeza, la audacia y la vivacidad del genio frances.

Inferiores á nosotros bajo muchos respectos, nos superan en algunos otros, particularmente en todo lo que tiene relacion con el comercio y las riquezas. Tambien nos exceden en limpieza, y es

sin duda notable que este pueblo que parece tan prosado, tiene en sus muebles, sus trages y sus manufacturas, una elegancia que á nosotros nos falta. Parece que el ingles ponga en el trabajo de las manos la dedicadza que nosotros ponemos en el del genio.

El principal defecto de la nacion inglesa es el orgullo; mas este es el defecto de todos los hombres, y lo mismo domina en Paris que en Londres, aunque modificado por el carácter frances, y transformado en amor propio. El orgullo puro pertenece al hombre solitario, que nada orulta, porque no está obligado á ningun sacrificio; mas el hombre que vive mucho tiempo en compañía de sus semejantes, se vé precisado á disimular su orgullo, y ocultarle bajo las formas mas agradables y variadas del amor propio. En general las pasiones son mas rudas y prontas en los ingleses, y mas activas y refinadas en los franceses. El orgullo del primero quiere someterlo todo á la fuerza en un instante; el amor propio del segundo lo mina todo con lentitud. En Inglaterra se aborrece á un hombre por un vicio, por una ofensa; en Francia no se necesita tal motivo, basta tener alguna ventaja en la figura ó en la fortuna, el buen éxito de un negocio, una agudeza celebrada; y este odio que se forma de mil pequeñeces vergonzosas, no es menos implacable que el que nace de una causa mas elevada. No hay pasiones mas peligrosas que las que nacen de un origen humilde; porque á estas el conocimiento de su bajeza las pone furiosas, y procuran cubrir la bajo la sombra de los crímenes, adquiriendo por los efectos una especie de espantosa grandeza, de que por su origen carecen: esto es lo que probó la revolucion.

En Inglaterra comienzan muy temprano la educacion: á las muchachas las envian muy niñas á la labor. Algunas veces se ven grupos de estas inglesitas, cubiertas con grandes manteletas blancas, un sombrerito de paja atado por bajo de la barba con una cinta, y una cesta pendiente del brazo, en la cual llevan algunas frutas y un libro: todas van con los ojos bajos, y se ruborizan cuando las miran. Cuando yo vi á nuestras francesitas muy peinadas y llenas de esencia, sosteniéndose la cola del trage, mirando con desdoro, gorgoando tonadas amorosas, y tomando lecciones de declamacion, eché menos la rudeza y el pudor de las inglesitas. Un niño sin inocencia es una flor sin aroma.

(Continuara.)

REMITIDO.

En el número 142 del "Album" al hablar de Asamblea Constituyente, se asegura que apesar de las órdenes que he recibido como oficial mayor del Congreso, me he negado á dar el extracto de las actas celebradas por dicho cuerpo. Tal inculpacion es puramente gratuita, y tiende á hacerme aparecer ante el público como omiso en el cumplimiento de mis deberes; así es que desahogado únicamente rechazar recriminaciones que carecen de todo fundamento, expondré lo que hay de positivo en el particular.

No es cierto como se asegura que tuviese órdenes para dar al Sr. Redactor del "Album" los extractos de las actas á que se refiere; por que dependiendo como dependo del Directorio de la Asamblea, es á este precisamente á quien debo obedecer, y no á las exigencias muchas veces extemporáneas del autor del artículo que contesto. Si no he recibido pues orden alguna del Directorio relativa á los extractos de las actas del Congreso, no sé como se asegura con tanto apuro que por una falta del oficial

mayor no se ha puesto en conocimiento del público el resultado de las últimas sesiones de la Asamblea Constituyente.

Juzgo que el Sr. Redactor del "Album" ha creído que el haberle dado por condonencia algunas veces los extractos que me pedía, me constituía en la obligacion de seguir cediendo á sus exigencias aun cuando no tuviese orden al efecto, y aun en el caso de que ellas fuesen hechas inoportunamente.

Con lo espuesto creo haber contestado victoriosamente la gratuita inculpacion que se me ha hecho, y solo desearia que en lo sucesivo no se aventuren acertos dándoles un fundamento que no existe.

En conclusion manifestaré al Sr. Redactor del "Album," que si el Directorio de la Asamblea me ordena seguirle dando los extractos de las actas, no tendré inconveniente alguno para complacerlo y cumplir debidamente como deseo las órdenes de mis superiores.

San José, Diciembre 13 de 1859;

Juan J. Borbon.

AVISOS.

SOMBRERERIA FRANCESA.

Plaza Principal, casa nueva de M. Joy.

El señor A. Castaet ha recibido un nuevo surtido de sombreros de paja para Señoras y niñas, á la última moda de Paris.

Tambien de feltro, castor, muy finos.

MAQUINAS DE COSER

DE GROVER Y BAKER.

Precio en San José de \$75 para arriba. Opinion de la prensa americana.

La de Grover y Baker es la mejor. Amer. Agricult.

A todo lo cual la Tribuna dice amen. N.-K. Tribune.

Super. á todas las demas. N.-Y. Mercury Para el uso de las familias no tiene competidor. N.-Y. Daily News.

Es la mejor amiga de la mujer. N.-Y. Weekly News.

Todas las instrucciones necesarias serán comunicadas, y un librito que contiene las mismas se dará gratis á cuantos quieran. El infrascrito ha recibido un surtido nuevo de agujas, seda torcida y hilo de algodón y estafano propio para todas clases de máquinas.—Las personas que quieran tratar alguna máquina deben avisar antes el 3 y el 10 de cada mes.

Herbert Parry,

Unico agente en San José de Costa-Rica. Calle Real.

¡ATENCIÓN!—En la Imprenta Nacional se venden, á medio escudo, los Cuadernillos que han de servir á los eclesiásticos en el año entrante.

SE VENDE.

Un terreno como de cien manzanas situado en la Aldea de Santana, cubierto de leñas la mayor parte; y la otra propia para el cultivo de caña de azúcar, trigo, maíz, frijoles y otros siembras. El bu que necesite puede verse en San José con Pio Alvarado ó Ezequiel Valverde.

La Corporacion mercantil, ha dispuesto vender el antiguo Altar mayor y un órgano pequeño, que pertenecen á la Iglesia de Nueva Señora de Mercedes; la persona que quiera comprar uno ú otro puede verse con el Mayordomo Señor D. Pedro J. Camacho.

SE ALQUILA

La casa que Don Saturnino Tinoco tiene en la esquina de la Merced, y que antes perteneció á la Sra. Josefa Mayorga. Tambien se alquila la tienda que está contigua á la de D. Ceferino Rivero. La persona que las necesite, dirijase á

Domingo Calderon.

PERDIDA.

Del dia 4 al 6 del presente se salió de un potrero cercano á la sabana, una mula pequeña y gorda, negra, hocico colorado, con manchas blancas en los lomos y de buen paso.

Se darán mas señas y media onza en oro de gratificacion al que la presente en casa del Dr. Espinaci.

Desde el Domingo del 11 del corriente, cada dia de las cuatro á las ocho de la noche, estarán exhibidos en la casa nueva del Señor Don Guillermo Nanne los objetos entregados á la junta de caridad destinados para ser repartidos á los interesados el 24 de Diciembre, á las 6 de la tarde en punto.

La junta Alemana de caridad.

La que suscribe ofrece en venta las tres casas que posee en este puerto nuevas, bien construidas y en muy buen lugar, la persona que quiera comprarlas, hablese con

Francisca Sibaja.

Punta Diciembre 1^o de 1859.

VINO PARA CONSAGRAR.

De uva para, Alicante, Málaga, Moscatel, Oporto; Madeira; Jerez, Tenerife, Pajarete, varias clases de Burdeos y otros vinos de calidad superior ha recibido nuevamente y vende

Gustavo Adolfo Meinecke.

Pronto saldrá para la Union, Acjutla y San José de Guatemala.

La hermosa y velera goleta sarda "Guiliotta" su capitán J. B. Doderó, admite carga á flete y pasajeros, los cuales encontrarán las mejores comodidades en su hermosa cámara y el mas esmerado trato, es buque de primera clase y excelente marcha.—Para los pormenores pueden dirijirse á su capitán abordo ó á su consignatario.

Enrique Breucker.

Puntarenas, Diciembre 5 de 1859.

SE VENDE.

Una casa propia para una familia grande, de algunas comodidades, en la calle de la Puebla. El que la necesite vease con su dueño.

Roque Villalta.

IMPRENTA NACIONAL.